Bandera Socialista

Organo del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

número 94, Vol. III

29 de Enero de 1979

El Procurador Informa Sobre Desaparecidos

El Gobierno Sigue Ocultando la Verdad

México, DF, 24 de enero.- En el momento en que cerrábamos la presente edición se dieron a conocer las declaraciones del Procurador General de la República, Oscar Flores Sánchez, en torno al paradero de "314" personas que habían desaparecido por motivos políticos. Estas declaraciones, aunque fueron hechas para dar justificaciones sobre la muerte o desaparición de disidentes políticos, reflejan la presión que ha ejercido la campaña por la libertad de los presos políticos y la presentación de los desaparecidos. El gobierno finalmente rompió su silencio. Desgraciadamente, es el único elemento de triunfo del movimiento por la presentación de los desaparecidos.

Flores Sánchez dio varias razones para la desaparición de las víctimas: 154 murieron "al enfrentarse con las fuerzas públicas en áreas rurales" de varios estados; tres (sólo tres) son presentados aún con vida y se conoce su paradero, en "diferentes cárceles de la República"; de ochenta y nueve "se desconoce el lugar donde se encuentran, ya que andan prófugas"; dieciocho fueron supuestamente ajusticiados por sus propias organizaciones; de veintiséis no se sabe, ya que no tienen "antecedentes delictivos" ni se tiene noticia de que hayan participado en "grupos subversivos"; veinte "murieron en riñas entre grupos antagónicos, por diferencias familiares o políticas y en otras ocasiones se comprobó las ligas (sic) de algunos con narcotraficantes y contrabandistas"; dos "fallecieron al tratar de escapar de prisión"; uno murió cuando "elaboraba una bomba casera y otra más por enfermedad". (Ultimas Noticias, segunda edición del 24 de enero de 1979).

Quizás los reporteros no tomaron los datos precisamente, o quizás la aritmética de la Procuraduría sea deficiente, porque el total de las cifras citadas es 311 y no 314. Pero, lo más importante, el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos ha presentado listas con más de 400 casos de desaparecidos por motivos políticos, desapariciones que ocurrieron tras de que las víctimas fueron aprehendidas o cuando eran perseguidas por distintas instancias del "orden público".



El caso de las personas desaparecidas es el más grave en lo que se refiere a la violación por parte de las autoridades no sólo de las leyes que éstas pretenden sustentar, sino de los más elementales derechos y garantías individuales. Bajo la excusa de combatir a movimientos guerrilleros, se montaron organismos especiales de la policía y el ejército que han hecho uso de la tortura, las cárceles clandestinas y el genocidio. Este es el mismo razonamiento que recorre las declaraciones de Flores Sánchez: como todo el mundo sabe, los guerrilleros y terroristas son maniáticos capaces de cualquier cosa, por lo que está justificada la violencia ejercida contra ellos; después de todo, la policía y el ejército no tuvieron más recurso que defenderse. De esos enfrentamientos resultaron 154 muertos en el transcurso de varios años.

Para el Procurador General de Justicia de la República Mexicana, la policía de este país no es tan brutal como dicen; aunque... bueno, a veces recurren a lo que él califica como "dos o tres cachetadas". Quizás el Sr. Procurador no ha recibido todavía el informe oficial sobre el último enfrentamiento entre la policía Judicial del Distrito Federal y elementos de la Dirección General de Policía y Tránsito del DF (ver páginas interiores de Bandera Socialista): si la policía usa ese tipo de brutalidad contra sus propios elementos, ¿qué nos puede suceder a los ciudadanos comunes? Además, muestra su indolencia ante el hecho de que una simple cachetada por parte de un agente policiaco en contra de un detenido es un grave delito que debe ser sancionado.

Si evaluamos las cifras, la información que dio Flores Sánchez es siniestra: de un total de más de 400 personas reportadas como desaparecidas, tres son presentadas con vida. En números posteriores de Bandera Socialista demostraremos que muchas de éstas fueron aprehendidas vivas por las autoridades, ya que hay testimonios al respecto. La pregunta que surge es si algunas todavía están con vida y el gobierno no quiere presentarlas porque éstas presentan huellas de torturas. ¿Cuántos desaparecidos han sido ultimados ya en cárceles clandestinas?

Consultamos al Comité Pro Defensa, quien emitió la opinión de que la vieja excusa de la "ley fuga", usada antaño para justificar la muerte de prisioneros, ahora ha sido cambiada por "enfrentamientos con las autoridades" o por los otros motivos que da Flores Sánchez. ¿Cuántas de las personas que son reportadas como prófugas el día de hoy serán presentadas muertas mañana, tras un "enfrentamiento con las autoridades"?

El uso de la tortura, de las cárceles clandestinas y de los arrestos ilegales se encuentra bastante extendido en México, como se puede observar en los casos de Pedro Peñaloza, dirigente del PRT torturado recientemente (ver Bandera Socialista número 92, 16 de enero); Antonio Hernández, recientemente amnistiado, quien todavía presenta huellas de tortura (ver también Bandera Socialista 92); y de Ramiro Bautista, miembro del Partido Mexicano de los Trabajadores, quien fue secuestrado y torturado tras haber hecho pública una investigación sobre la vinculación del ejército mexicano con la CIA. Las declaraciones del Procurador no llegan al fondo del asunto. Se trata de una maniobra para contrarrestar la campaña del Comité Pro Defensa y las declaraciones de Amnistía Internacional, en los momentos en que la opinión pública mundial va a tener sus ojos en nuestro país por la visita del Papa. Tanto el Comité Pro Defensa como Amnistía Internacional se preparaban para hacer declaraciones o presentar peticiones a la reunión episcopal (CELAM)

La tarea inmediata es centrar esfuerzos para fortalecer la campaña que va a iniciar el Comité Pro Defensa y prepararse para instalar un tribunal que demuestre con evidencia la falsedad de lo que el Procuradorrha declarado. (El Comité Pro Defensa puede ser localizado en Pachuca número 153 306, en México 11, DF. teléfono 553-3661; o en Garibaldi Sur 716, en Monterrey, Nuevo León, teléfono 43-0300.)

Es indispensable presentar ante la opinión pública evidencia irrefutable en torno a los casos de tortura, las cárceles clandestinas y la persecución que existen en México, para contrarrestar la campaña publicitaria que Flores Sánchez ha comenzado. Por eso, desde estas páginas, hemos venido proponiendo la creación de un tribunal que debe estar compuesto por figuras nacionales e internacionales para que escuche estas evidencias irrefutables y juzgue los delitos del gobierno. ■

Elecciones

LLAMAMIENTO DEL PRT A CONFORMAR UN FRENTE DE CLASE. (PAG. 2)

Guerrero:

HUELGA EN LA UNIVERSIDAD (PAG. 4)

China:

RELACIONES CON EUA (VER CONTRAPORTADA)

Los Presos Políticos de Acapulco Denuncian:

Octaviano Santiago D. en Peligro de Muerte

(El siguiente comunicado nos lo han enviado los presos políticos recluidos en Acapulco, Guerrero, José Arturo Gallegos Nájera, Juan Islas Martínez, Aquilino Lorenzo Avila y Octaviano Santiago Dionicio, quienes lo firman. Está fechado el 11 de los corrientes.)

Con esta fecha, 11 de enero de 1979, tuvimos la información de que el Gobierno nstatal de Rubén figueroa, a través de la Procuraduría de Justicia del Estado y del Mayor Mario Arturo Acosta Chaparro han decidido echar a andar un plan represivo en contra de nosotros los presos políticos.

Se proyecta trasladar al Penal Número Dos a José Arturo Gallegos Nájera, Juan Islas Martínez y a otras personas más, con el propósito de aislar en el Penal Número Uno al compañero Octaviano Santiago Dionicio, para de esta manera preparar su eliminación física.

Los intentos de eliminación del compañero Octaviano Santiago Dionicio han sido anunciados desde el momento mismo en que hizo pública su postura inquebrantable ante los ofrecimientos del régimen estatal de Rubén Figueroa. Sin embargo, hasta hoy éstos solamente habían venido representando una amenaza; pero ahora, parece ser que han echado a andar el plan de eliminación ya referido.

Por lo anterior, llamamos a las organizaciones e individuos que luchan por las libertades democráticas en el estado y en el país a denunciar este nuevo plan criminal de Figueroa.

Responsabilizamos a Rubén Figueroa, a Carlos Acosta Vázquez y a Mario Arturo Acosta Chaparro de lo que le pueda ocurrir al compañero Octaviano Santiago Dionicio y a todos los presos políticos de Acapulco. ■



Octaviano Santiago D.

Entrevista con Rosario Ibarra de Piedra

El Comité pro Defensa y las Elecciones

Bandera Socialista obtuvo la siguiente entrevista con Rosario Ibarra de Piedra, miembro dirigente de la Coordinadora Nacional del Comité Nacional Pro Defensa de los Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos.

La entrevista trata sobre la forma en cómo el Comité cree que debe llevarse a cabo la participación en las próximas elecciones federales.

Bandera Socialista: En la pasada reunión de la Coordinadora Nacional del Comité fuimos informados que el Partido Comunista Mexicano (PCM) les había propuesto a algunos miembros del mismo la participación como candidatos de la Coalición de Izquierda en las próximas elecciones para diputados federales. (En dicha Coalición participan, además del PCM, el Partido Popular Mexicano, el Partido Socialista Revolucionario y el MAUS.) ¿A quiénes en concreto les fue hecha dicha proposición?

Rosario Ibarra: En efecto, la proposición nos fue hecha a mí en particular y a dos más de nuestros compañeros, ex presos políticos en Monterrey, Isidora López Correa y Luis Angel Garza. La propuesta fue para lanzarlos como candidatos a diputaciones locales en Nuevo León.

Bandera Socialista: ¿Cual fue la decisión de la Coordinadora Nacional referente a dicha propuesta?

Rosario Ibarra: La decisión fue que no se aceptara. En todo caso, si la propuesta era aceptada por algún compañero a título personal, éste debería dejar los puestos de responsabilidad o de representatividad que ocupara en el Comité.

Bandera Socialista: ¿Cuales fueron las razones por las que el Comité adoptó tal decisión?

Rosario Ibarra: Estamos convencidos que el ocupar ciertos cargos de responsabilidad en nuestro Comité está estrechamente ligado con su imagen como organización. Así, por sus características propias de autonomía y autodeterminación por una parte, como por la de haber servido como polo aglutinador de muchísimas fuerzas en torno a la lucha por la amnistía y la presentación de los desaparecidos, no podría aceptar una proposición de dichas magnitudes si la misma no fuera hecha por la totalidad de aliados que el Comité ha tenido durante su lucha. El haber aceptado una proposición hecha por un solo sector de dichas fuerzas, hubiera podido identificar el Comité con una determinada corriente o tendencia política. Esto hubiera podido sugerir la idea que el Comité forma parte sólo de esta corriente, cuando no es así.

Bandera Socialista: ¿Cual debe ser, desde el punto de vista del Comité, la función de las campañas electorales de los partidos del movimiento obrero en referencia a la lucha por una verdadera amnistía y la presentación de los desaparecidos?

Rosario Ibarra: Nuestro Comité ya se ha dado una política para esto. Hemos enviado comisiones para hablar con diferentes fuerzas de izquierda que participarán en la contienda electoral. Nuestra proposición es que las mismas sirvan para dar apoyo y difusión de las demandas del Comité en cada mitin, en cada acto público, en las plazas y en la calle; que cada acto sea un foro en el que se agiten las demandas del Comité y que, incluso, se le otorgue la palabra en los actos que se juzgue conveniente por cada organización. Y si la campaña rinde frutos, al llevar a algún compañero de alguno de dichos partidos a las cámaras, pensamos que dicha posición debe servir de tribuna a nuestras exigencias y denuncias. ■



Rosario Ibarra de Piedra.

Por Un Polo Obrero y Socialista

Llamamiento del PRT

En los próximos días tendrá lugar el registro de las candidaturas que los diversos partidos presentarán para las elecciones de diputados federales en julio de este año.

La reforma política oficial se enfrentará así a una de sus pruebas decisivas. Las experiencias electorales recientes, especialmente las municipales, muestran que los vicios y prácticas antidemocráticas tradicionales de nuestro sistema electoral se mantienen todavía.

La nueva ley electoral, pese a haber facilitado el registro de nuevos partidos, mantiene una serie de criterios que buscan garantizar arbitrariamente la hegemonía del partido oficial durante todo el proceso electoral y en el mismo Congreso de la Unión. El mismo registro de nuevos partidos se ha realizado en medio de grandes restricciones.

A pesar de lo anterior, el interés del régimen se orienta a presentar las próximas elecciones como la apertura a una vida política auténticamente democrática. Se busca, como hemos señalado insistentemente, canalizar las luchas de las masas hacia ilusiones de tipo electoralista.

Por lo anterior es que las fuerzas organizadas del movimiento obrero, especialmente los partidos que se reclaman del socialismo, tienen frente a sí una gran responsabilidad. Los revolucionarios no deben alimentar las ilusiones electoralistas y permitir que las luchas de las masas sean desviadas. Por el contrario, el Partido Revolucionario de los Trabajadores considera que debe aprovecharse el proceso electoral para impulsar y organizar esas luchas.

En consideración a lo anterior el Comité Central del PRT reunido el 6 y 7 de enero, decidió hacer un llamado a todas las corrientes del movimiento a integrar un polo obrero y socialista para las próximas elecciones federales.

La lucha por un mayor número de votos o diputaciones no puede ser el objetivo central de la participación de los revolucionarios en las elecciones. Se requiere, fundamentalmente, presentar frente a los diversos partidos burgueses y sus promesas demagógicas un solo frente de clase que defienda y agite las demandas más sentidas de la población trabajadora.

Es una obligación de las corrientes del movimiento obrero poner por encima de todas sus diferencias la necesidad de la unidad proletaria frente a los partidos burgueses. La participación electoral debe expresar la unidad obrera frente al Estado y los partidos burgueses.

Esta unidad no se agota en las fronteras de los diversos partidos que se reclaman del movimiento obrero. Va más allá para incluir también a corrientes no organizadas partidariamente y a organizaciones sociales de los trabajadores.

Esta unidad debe expresarse en un polo de todas las corrientes que se reclaman de las posiciones del movimiento obrero y del socialismo que presenten candidaturas únicas. Estas candidaturas, obviamente, no pueden estar restringidas a los miembros de los partidos, sino que deben estar abiertas a propuestas de militantes, activistas y dirigentes de las principales luchas que las masas trabajadoras desarrollan hoy en día. De esta manera la campaña electoral obrera podría ser expresión de esas luchas. Es en estas luchas donde se encuentran los que deben ser los candidatos de los trabajadores en las próximas elecciones. No en los tribunos y políticos burgueses. No presentar a los actores y dirigentes de esas luchas implicaría poner los intereses de capilla sobre los del movimiento de masas en su conjunto.

Pero, además, un polo obrero y socialista de esta naturaleza debería dar respuesta a la pregunta clave en un proceso electoral: ¿quién debe gobernar este país? Una campaña de los trabajadores debe dar una respuesta clara a la cuestión. Por ello no es posible pensar en incluir en un frente de esta naturaleza a ninguna corriente burguesa por muy democrática o progresista que ésta se considere. Por ello una campaña así debería levantar como eje central la consigna de un gobierno obrero y campesino como única alternativa a la crisis en que se agita actualmente el país y frente a las necesidades de los trabajadores de la ciudad y el campo.

De acuerdo a lo anterior, el Partido Revolucionario de los Trabajadores llama a todas las corrientes del movimiento obrero, estén organizadas partidariamente o no, a las que cuenten con alguna forma de registro legal o las que carecen de él, a las organizaciones sociales y políticas de los trabajadores de la ciudad y el campo a organizar un sólo frente de clase en las próximas elecciones. Les llamamos a hacer a un lado sectarismos y posiciones abstencionistas para participar unitariamente en las próximas elecciones.

Llamamos a los partidos que dicen defender las posiciones del movimeinto obrero y del socialismo y que cuentan con registro legal, es decir al PPS, PST y PCM, a no apoyarse en una legislación electoral antidemocrática y abrir sus listas de candidatos a todas las corrientes del movimiento obrero. Si el Estado quiere limitar la participación política de izquierda, estos partidos no deben convertirse en cómplices de las restricciones antidemocráticas de aquél.

Los llamamos igualmente a romper sus ilusiones en sectores de la burguesía y del PRI y formar un solo frente de clase con las corrientes del movimiento obrero y demás sectores explotados. Ni "frente patriótico" con sectores burgueses, ni "vía constitucional al socialismo" aliados con sectores "progresistas", ni "gobierno de coalición democrática" con burguesías antimonopolistas. La emancipación de la clase obrera debe ser obra de la clase obrera misma. Ninguna confianza en sectores burgueses. Luchamos por un gobierno obrero y campesino.

Proponemos a todas estas corrientes la celebración de convenciones electorales estatales unitarias y una gran convención electoral nacional que decida la presentación de candidaturas comunes del movimiento obrero y campesino y que levante en las próximas elecciones un programa de independencia de clase.

En esta perspectiva el Partido Revolucionario de los Trabajadores, Sección Mexicana de la Cuarta Internacional, se compromete decididamente.

Buró Político del Comité Central del Partido Revolucionario de los Trabajadores. ■

Bandera Socialista

Organo del Movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional), Asociación Política Nacional.

Según acuerdo de la Comisión Electoral, adoptado en su sesión del 28 de noviembre de 1978, el MPRT obtuvo su registro legal como Asociación Política Nacional. Dicho acuerdo fue publicado en el Diario Oficial el 29 de noviembre de 1978. Dado el carácter antidemocrático y restringido de la Ley sobre Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a una Asociación Política "ostentarse" como partido, el PRT tuvo que incluir la palabra "Movimiento" antes de su nombre (señalada con una "M").

Editor: Jaime González.

Equipo Técnico: Juan Alvárez, Carolina Gaytán, Anibal Montalvo, Francisco Ramírez, Omar Sánchez, Carlos Zamorano. Dibujos: Angus, Sadu. Administración: María del Carmen Alvarado, Guillermina Alvarez. Domicilio de la Redacción: Baja California No. 71, Colonia Roma, México 7, DF. Tel. 574-59-68. Impreso en: Litho Balúmcanán (Tel. 763-1275).

Los artículos firmados no necesariamente contienen el punto de vista de Bandera Socialista, ésta aparecerá todos los lunes de 1979, excepto el 9 de abril, el 24 y el 31 de diciembre.

Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Editor (excepto para suscripciones) al Apartado Postal 11-423. México 11, DF.

SUSCRIPCIONES: México, Norte y Centroamérica, el Caribe: Suscripción por tres meses (sólo correo ordinario, sobre abierto): $20.00 MN o $1.5 Dlls. Por seis meses: ordinario, abierto $50.00 MN o $2.5 Dlls.; ordinario cerrado $120.00 MN. o $5.0 Dlls.; Correo Aéreo, abierto $100.00 MN. o $5.00 Dlls.; Correo Aéreo, cerrado $200.00 MN o $10.00 Dlls. Europa: seis meses, sólo Correo aéreo $10.00 Dlls.

Las suscripciones por un año valen el doble de las de seis meses.

Número 93, 22 de Enero de 1979
Cierre de esta Edición:
24 de Enero de 1979.

Los Telefonistas Exigen 35% de Aumento

7 de Febrero, Manifestacion de Solidaridad

Por Gabriela Duarte

El día 23 de enero de 1979 se llevó a cabo la asamblea del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) donde se discutieron los problemas a que se han enfrentado los trabajadores, principalmente las operadoras, en la revisión de sus convenios de trabajo. La empresa ha mantenido una actitud totalmente intransigente para con las peticiones de los trabajadores. Las cláusulas que se han pactado solamente representan beneficios para la empresa.

En la asamblea se decidió que si para el día de hoy (24 de enero) la empresa sostenía su posición intransigente se romperían las pláticas y se emplazaría a huelga a la empresa Teléfonos de México, SA. En la asamblea se discutió que es necesario que los trabajadores telefonistas estén atentos a las negociaciones de los convenios. Si se rompen éstas, tendrán que prepararse para la huelga, y cada departamento debe adoptar medidas para sacar adelante la lucha.

Los trabajadores, en esta asamblea, se manifestaron de manera combativa y apoyaron a los departamentos que están revisando sus convenios.

Otras de las resoluciones importantes de esta asamblea consistió en luchar por rebasar el tope salarial que ha impuesto el gobierno, que es del quince por ciento, y exigen para su próxima revisión salarial en treinta y cinco por ciento de aumento. Sobre este punto, los trabajadores se declararon por mayoría absoluta, a favor de este treinta y cinco por ciento porque comprendieron que era necesario romper con el tope salarial. Esto sólo ha servido a los intereses de los empresarios y ha golpeado fuertemente a los trabajadores. Los trabajadores, en sus intervenciones al interior de la asamblea, pusieron en claro que su sindicato es uno de los más fuertes dentro de la clase obrera y que ellos actualmente se encuentran dentro de la vanguardia del movimiento obrero. Es por esto que los telefonistas deben luchar aún más fuertemente para poder establecer ante los trabajadores mexicanos que es posible romper con el tope salarial que ha impuesto el gobierno y los patrones.

Otro de los acuerdos importantes fue el de llamar a todas las organizaciones a luchar en contra de la carestía, pues sólo así se puede defender el poder adquisitivo de los trabajadores, el cual se encuentra bastante mermado.

Por último, se acordó llamar a una manifestación para el día 7 de febrero, en donde se invita a que participen todas las organizaciones obreras. Se invitó principalmente al Sindicato Mexicano de Electricistas, con el cual el sindicato de telefonistas mantiene un pacto de unidad.

Todas las organizaciones sindicales y demás organizaciones que se reclaman del movimiento obrero deben manifestarse junto con los telefonistas, para demostrar la fuerza que pueden alcanzar los trabajadores en sus luchas.

Desde este artículo nos declaramos por la satisfacción a las peticiones de los trabajadores en la revisión de sus convenios y apoyamos la huelga, si la empresa continúa con su intransigencia. Apoyamos también la demanda por un treinta y cinco por ciento de aumento y la manifestación del 7 de febrero.



No ha Consultado a los Telefonistas

Hdz. Juárez se Propone para Dirigir el CT

Por Gabriela Duarte

Para la elección del Presidente del Congreso del Trabajo ha sido mencionado como posible candidato Francisco Hernández Juárez, Secretario General de los telefonistas. El mismo se ha propuesto para ocupar dicho cargo.

Debemos aclarar que el proceso en el que se desarrollan las elecciones en el Congreso del Trabajo es antidemocrático, porque la mayoría de los "líderes" que se aglutinan en dicho Congreso nunca han sido elegidos y no están bajo el control de las bases de sus sindicatos. Esto trae como consecuencia que las elecciones para la dirección del CT sean resueltas por medio de reuniones de cúpula de los burócratas.

Si Hernández Juárez tiene interés en quedar como Presidente del CT, tiene dos alternativas: seguir el juego antidemocrático de los burócratas sindicales y dar su apoyo al gobierno, lo cual significa traicionar a los trabajadores; o hacer que su sindicato, el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), se manifieste en su conjunto proponiéndolo como candidato, pero con un programa de lucha de los trabajadores. Este programa debe plantear la lucha contra el "Plan de Austeridad", por aumentos de salarios, porque todos los trabajadores estén en el apartado "A" del artículo 123, por la democracia y la independencia sindicales, por la no colaboración con el gobierno de los patrones. Hernández Juárez ha optado por la primera alternativa, como se puede notar en sus declaraciones que aparecieron el día 7 de enero en el periódico El Día: "Para acabar un poco con la crítica situación de los asalariados es necesario hacer el cambio social y fortalecer la alianza del sector trabajador y el Estado". Más adelante dice: "Lo más importante que deberá hacer el próximo Presidente del Congreso (del Trabajo) es apoyar y reforzar la alianza del movimiento obrero mexicano con el Gobierno Federal".

Lo que encierran estas declaraciones es entregar aún más al movimiento obrero al poder político de los patrones, el Gobierno. Lo que hace Hernández Juárez es avalar el "Plan de Austeridad" que ha venido golpeando a los trabajadores. Esto implica adoptar un curso contrario a la democracia en los sindicatos; es impedir la independencia política de los grabajadores con respecto a la burguesía y su gobierno y es presentar ante éste una alternativa para controlar a los trabajadores con una máscara democrática.

Si Hernández Juárez sigue esta orientación es porque el sindicato no se le ha pedido su opinión. La base del STRM la ha mantenido ajena a esta decisión. Es necesario que Hernández Juárez y el Comité Ejecutivo Nacional del STRM hagan real su compromiso democrático y de clase con la base del sindicato. Para esto, la base debe presionar sobre su dirección y decidir si propone o no a su Secretario General como candidato al C. T., lo cual debe hacer, pero con un programa de lucha del movimiento obrero y no en el centro donde se fraguan las grandes traiciones a los trabajadores como es ahora. ■

Continúa el Conflicto en Trailmobile

Se Extiende la Solidaridad con la Huelga

Por Manuel Díaz

Xalostoc, México, 24 de enero.- A nueve días del estallamiento de la huelga en Trailmobile, la moral de los trabajadores se mantiene firme. La empresa ha querido mostrar fuerza, pero ha tenido que tomar la iniciativa a llamar a pláticas.

Los trabajadores no se han quedado estancados en su huelga, sino que han desarrollado una amplia campaña de solidaridad con todas las organizaciones sindicales, de colonos e incluso con grupos políticos.

Además, los propios compañeros han desplegado un gran trabajo de difusión de su movimiento en fábricas, camiones, mercados y escuelas. La respuesta que han recibido ha sido inmediata. El día 24 de este mes acudieron a la asamblea de los trabajadores telefonistas en el Valle de México. Ahí fueron recibidos con una gran ovación, y se organizó una colecta entre los presentes para apoyar la huelga. No se pudo formalizar una ayuda económica del Sindicato de Telefonistas, pues este ha emplazado a huelga a la empresa y tiene que impulsar su propio fondo de resistencia.

La huelga de Trailmobile ha sido apoyada también por los trabajadores de Cervecería Moctezuma, que desde hace tres semanas se encuentran en huelga.

El sindicato de Trailmobile ha hecho la propuesta de formar una coordinadora de sindicatos en huelga, para impulsar movilizaciones y acciones conjuntas (por ejemplo, actos ante la Secretaría del Trabajo). Esta idea puede avanzar ya que hay muchas empresas emplazadas en estos momentos.

En este sentido, tenemos que apoyar e impulsar en todos lados esta iniciativa, pues sería un intento de consolidar los movimientos para derrotar a la ofensiva de los patrones en contra del nivel de vida de los trabajadores.

La empresa, por su parte, además de querer mostrarse inflexible, ha circulado amenazas a nivel de las reuniones. Por ejemplo, ha dicho que la huelga va a ser desconocida por las autoridades del trabajo.

Lo que es peor, los patrones han amenazado con que están dispuestos a cerrar la planta y dar por terminadas las operaciones.

Además, han mandado cartas a las familias de los trabajadores, donde señalan que la huelga los perjudica. En estas cartas presentan las cifras de salarios perdidos por los trabajadores en la huelga del año pasado, que duró tres meses, y preguntan a las esposas que si vale la pena seguir perdiendo salarios a causa de la huelga, que -dicen- no está justificada.

Lo que pretende la empresa con esto es lograr que las esposas presionen a los trabajadores para terminar la huelga ahora y sin haber logrado las demandas. Los trabajadores llevaron a sus familias a la huelga para que conocieran la situación real y no se dejaran engañar por la patronal. El resultado inmediato de esta acción fue que muchas esposas, además del apoyo moral, se han comprometido en los trabajos a favor de la huelga. Hoy en la fábrica podemos ver que no únicamente están los trabajadores sino también las familias comprometidas en el apoyo.

Los compañeros de Trailmobile esperan de nuestros lectores el apoyo moral, el económico y que les ayudemos a detectar los talleres que la empresa está utilizando para seguir produciendo sus unidades. Ahí donde veamos un taller que produzcan cajas de trailer y tanques-pipa, y le pongan la marca Trailmobile, SA, les comuniquemos para que vayan a parar la producción, pues esto que hace la empresa va contra lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo (ver recuadro).

La empresa está utilizando talleres ilegales para continuar la producción. Si algún lector sabe de un taller donde se estén produciendo cajas de trailer o trailers-pipa que llevan la marca Trailmobile, SA, debe llamar al teléfono 569 9303. Esa producción va en contra de los dispuesto por la Ley.

La ayuda económica debe llevarse al Sindicato de Trailmobile: Luis G. Sada y Calle Siderurgia, en el Fraccionamiento Industrial de Xalostoc, Km. doce de la antigua carretera México-Pachuca. ■

Busca el 25% de Aumento

Revisión Salarial Difícil para el SITUAM

Por Adriana Alvarado

Por tercera vez, desde su formación, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) se enfrenta a la revisión anual de salarios. El 3 de enero, el SITUAM presentó a las autoridades de la UAM el pliego de peticiones con un emplazamiento a huelga para el primero de febrero. Por acuerdo del Quinto Congreso General Extraordinario, los trabajadores demandan un veinticinco por ciento de aumento general. El sentido de esta demanda es el de restituir a los trabajadores parte del poder adquisitivo perdido a consecuencia de la inflación que padece el país; pero también recoge el sentir de las luchas de la clase obrera mexicana en contra de la política represiva y el plan de austeridad implementados por el gobierno.

Al mismo tiempo que se acordó el emplazamiento a huelga, se acordó iniciar pláticas con la patronal a fin de buscar una solución favorable, para hacer patente la disposición por parte del Sindicato de evitar un conflicto. Ante esto, las autoridades han mostrado una actitud intransigente al llamar a las negociaciones hasta el día 15 y al negarse a hacer una contrapropuesta salarial, al alegar que la Secretaría de Programación y Presupuesto no les ha señalado el monto de la partida destinada a ese fin.

Las condiciones en las que el Sindicato enfrenta esta lucha son complejas y difíciles, tanto por la situación interna como por la perspectiva que enfrentarán los sindicatos universitarios ante el proyecto legislativo del gobierno que será discutido en marzo.

En cuanto a la situación interna, el sindicato atraviesa por un periodo de transición, en el que tanto la dirección sindical como los organismos que permiten la administración de las Condiciones Generales de Trabajo tienden a consolidarse; pero la falta de participación y la desmovilización, productos de las luchas internas, no han sido cabalmente superadas.

Por otra parte, para el Sindicato es obvio que no puede aislarse la lucha salarial de la lucha por la existencia misma del Sindicato; es decir, la lucha contra cualquier legislación restrictiva que trate de impedir la contratación colectiva única y restring el derecho de huelga. Para el S T.U.A.M. reviste una importanc particular dado el carácter úni de la organización y al hecho que en la práctica ha reivindic do sistemáticamente el derecho huelga como arma de lucha de trabajadores.



El SITUAM: sindicato independiente y combativo. Hoy se enfrenta a una revisión salarial difícil.

El SITUAM enfrenta pues dos reas inmediatas: por un lado, pulsar la movilización de la b que garantice la negaciación una posición de fuerza por pa del sindicato, que obligue a autoridades a deponer su acti claramente provocadora; por ot hacer un trabajo que permita a trabajadores comprender que el riodo político por el que atra samos rebasa los estrechos marc de la lucha salarial y que perspectiva de la legislación u versitaria afecta también y de nera directa sus intereses más mediatos.

Esta lucha no puede ser enfre tada aisladamente sino que es cesario vincularla a otros sind catos universitarios y particula mente con la Federación de Sind catos de Trabajadores Universit ríos (FSTU), para plantear la ción unitaria. Al mismo tiem hay que estrechar los vínculos otros sindicatos que enfrentan visiones salariales para forta cer un frente de clase contra gobierno y su política represiv

Se Consolida la Huelga de la USCUAG

Por Francisco Ramírez

La huelga de la Unión Sindical de Catedráticos de la Universidad de Guerrero (USCUAG) que fue estallada el 17 de enero por violaciones al Contrato Colectivo y por un aumento de salarios, ha mostrado sus primeros resultados. Por una parte, la huelga ha sido consolidada en todas aquellas delegaciones en donde estalló, no obstante que ésta fue lanzada en una situación desventajosa. La U.S.C.U.A.G. tuvo que luchar contra la actitud agresiva e intransigente del rector Rosalío Wences Reza y también enfrentar la división en la USCUAG creada por el Comité Ejecutivo Provisional.

La campaña pública de desprestigio a la huelga por parte de la rectoría y el Comité Ejecutivo Provisional -quien pretende ostentarse como la verdadera representación sindical, en contra de la USCUAG y el Comité Ejecutivo Central electo democráticamente- ha caído por su propio peso. Wences Reza se ha negado a negociar con la USCUAG, ha detenido los salarios devengados, cortando el suministro de agua a las instalaciones, medidas que le son tan familiares a los trabajadores universitarios. Por su parte el Comité Ejecutivo Provisional en un principio negó el que los despedidos pudieran tener representación sindical y ha impedido el estallamiento de la huelga en algunas delegaciones. Todo esto va borrando las dudas que por su fachada izquierdista, despertó la campaña en contra de la huelga.

Pero el aspecto más importante es que los acontecimientos han hecho que el Comité Ejecutivo Provisional se repliegue en su política divisionista de la USCUAG. Por una parte, se ha visto obligado a emplazar también a huelga a la Rectoría, con las mismas demandas del Comité Ejecutivo Central de la UAG. Con esto está mostrando lo irracional que fue la división de la USCUAG frente a las autoridades. Es decir, ahora ha tenido que defender a los despedidos y a pedir el mismo aumento de salarios que la USCUAG.

Pero lo que es más importante para la propia organización sindical, es que el Comité Ejecutivo Provisional ha tenido que responder al llamado de los demás miembros de la USCUAG a la unidad en una forma positiva: la única condición que ha puesto para la unificación es que se retiren los juicios y acusaciones en su contra emitidos durante la huelga. Por su parte, el Consejo General de Representantes de la USCUAG ha mencionado que está dispuesto a llevar a cabo un proceso de unidad sin condiciones, que está dispues- ...grar un Consejo General de Representantes y una comisión paritaria para las negociaciones con Rectoría. Sin embargo, para que se dé este proceso el Comité Ejecutivo Provisional considera importante que se aclare que sus miembros son personas de izquierda y se retiren las acusaciones que han dañado el prestigio de las organizaciones que lo forman (Acción Sindical Independiente, Movimiento de Izquierda Revolucionaria Estudiantil, Punto Crítico, y otros).

Consideramos que este paso que se ha dado en rectificar la política divisionista es muy importante y no se puede perder al poner los intereses de grupos o prestigios de personas por encima de los intereses de los trabajadores. La integración unitaria de la USCUAG debe darse sin anteponer condición alguna ya que lo que está en juego es la propia existencia de la U.S.C.U.A.G. y del Contrato Colectivo.

El peligro más inmediato, sin embargo, es el de una intervención del gobierno de Rubén Figueroa que, como mencionábamos en otro artículo, pretende dar un "oaxacazo a la Guerrerense". Este gobierno no puede vanagloriarse de haber logrado que la responsabilidad total de la situación recaiga en fuerzas que se reclaman de izquierda.

Las aclaraciones sobre infundios y difamaciones, así como también las acusaciones en contra de miembros de anteriores administraciones sobre malos manejos del presupuesto de la Universidad, deben hacerse de una manera democrática y amplia, pero no debe dejarse que interfieran con la unidad sindical. El Comité Ejecutivo Provisional debe ser consecuente con lo que ha planteado hasta el momento y no debe seguir dando golpes ciegos ante la grave situación, como es el hecho de que un día después de haber anunciado el emplazamiento a huelga informó por radio que proponía su estallamiento hasta el día 31 en virtud de que en su base se estaba discutiendo el Contrato Colectivo presentado a Rectoría. Es decir, su base no había conocido el proyecto de Contrato y tampoco decidió el emplazamiento que se había hecho para el día 22. Si hacen a un lado sus condiciones particulares p la unificación de la USCUAG, será necesario que se aclare está "en la izquierda" o no, hechos hablarán por sí solos.

Finalmente, ante los ataq que se han levantado en contra Partido Revolucionario de los T bajadores tanto por parte del C mité Provisional como por parte la patronal, la Regional de G rrero del PRT nos ha hecho lle un comunicado en que aclara que tiene responsabilidad alguna las administraciones anteriores la UAG, pues no ha participado alguna de ellas. Tampoco se h obtenido prebendas por el traba político en el Estado de Guerrer El frente que se hizo con l fuerzas del Partido Comunista M xicano fue a nivel sindical, don hubo una coincidencia táctica. P supuesto, el PRT en Guerrero es por que se aclaren los manej presupuestarios en la UAG, se de linden responsabilidades y aclare el manejo de las plaz universitarias a favor de tal cual corriente (hecho en el que e Dr. Wences Reza tiene también m cho que explicar).

Con la Complicidad de una Radiopatrulla

Agresión a Trabajadores Despedidos

(El siguiente Boletín de Prensa está firmado por el Comité de Despedidos de Plásticos Panamericanos y al final lleva las firmas del Presidente de dicho comité, Javier Estrada, el encargado de Finanzas, Josafat Ibáñez y por las brigadas, Alejandro Cruz.)

El día 20 de enero de 1979, a las nueve de la mañana, fuimos agredidos cincuenta y tres obreros despedidos que nos encontramos acampados en parada permanente frente a la fábrica Plásticos Panamericanos, Sa de CV, ubicada en San Andrés Atoto N°. 6, colonia San Esteban, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México. La empresa viene realizando maniobras ilegales desde el día 22 de agosto de 1978, fecha de nuestro despido.

Fuimos despedidos con el propósito de la empresa de lograr el cambio de domicilio al parque industrial Cartagena, ubicado en Tultitlán, Estado de México, cambio que han logrado en estos últimos días. Cuando terminaban de trasladar toda su maquinaria decidimos pararnos frente a la fábrica para defender nuestro derecho a la reinstalación o a la indemnización, que está garantizado con el embargo precautorio que interpusimos y que le impide legalmente trasladar dos de las máquinas que están embargadas y bajo custodia.

Hace algunos días, gracias a la presión legal y pacífica que ejercimos se comprometieron el gerente Sr. Marcel Alvarez y su abogado a respetar nuestra demanda y a resolver el problema rápidamente. Sin embargo, el día de hoy, un trailer con capacidad de treinta toneladas sacó la maquinaria de la empresa. Este trailer fue lanzado en contra de las instalaciones y destruyó las mantas que protegían el campamento. De no ser por el aviso oportuno de los compañeros que hacían la guardia, más de diez de los presentes hubieran sido arrollados; dos niños de dos años y uno de los seis hijos de una compañera despedida fueron salvados oportunamente por uno de los despedidos.

Un grupo de compañeros que intento impedir la agresión fue sometido mediante una pistola de a to poder que portaba el gerente compras Rosario Mendoza, quien parecer venía en estado de ebrie dad.

Todo esto fue observado por l patrulla número cuarenta y nue del Batallón de Radio-Patrull del Estado de México, cuyos trip lantes fueron callados con la ca tidad de 150 pesos que les di frente a nosotros el conductor de trailer.

Nuestra lucha por la reinstala ción se ha transformado en luch contra el poder económico, l agresión brutal y el pistoleris empresarial, que son producto d su incapacidad para el diálogo d acuerdo a las leyes de nuestro pa ís.

En la próxima semana elevaremos nuestra protesta por medio de mí tines ante las autoridades, par exigir castigo a los culpables para resolver el problema de nuestro despido que lleva ya cinco meses sin respuesta alguna.

Muy fraternalmente, por la defens del derecho constitucional al tra bajo y contra el desempleo:
(Siguen las firmas.)

VII Plenario Nacional de la CCRI

(Los días 16 y 17 de diciembre de 1978 se llevó a cabo en la ciudad de México la VII Reunión Nacional Plenaria de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente -CCRI-, en la que participaron delegaciones representativas del Movimiento Campesino "28 de septiembre" de Palmarillo, Veracruz; del Frente Campesino Independiente de Sonora; del Frente Campesino Independiente de La Laguna -Durango, Torreón-; de la Unión de Cañeros y Ejidatarios "Plan de Ayala" de Morelos; el Sindicato de Jornaleros Agrícolas y Campesinos de Morelos, y grupos campesinos de Acatlán, Puebla; de Santa Gertrudis y El Trapiche, Municipio de Zimatlán, Oaxaca -quienes forman parte de la Coalición Obrera-Campesina-Estudiantil de Oaxaca-; del Ejido de Teczín, Municipio de Teocelo, Veracruz; de Tecpan de Galeana, Guerrero; así como compañeros representantes de la Unión de Ejidos Independientes de Sinaloa y de la Unión Independiente de Comunidades Indígenas de la Sierra Mazateca de Oaxaca.

(En este plenario se discutieron y aprobaron los documentos correspondientes a los fundamentos, principios y programa de la CCRI y se discutió la política agraria del régimen de López Portillo.

(A continuación Bandera Socialista presenta un resumen de los acuerdos y conclusiones que se desprendieron de esta reunión nacional campesina.)

1. El Séptimo Plenario Nacional de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente manifiesta su voluntad inquebrantable de continuar con el proceso de construcción de una organización campesina nacional. Se afirma de nuevo el gran sentimiento que existe en las masas campesinas acerca de la necesidad de contar con sus propias organizaciones y del país para el logro de nuestros objetivos. Se reafirma claramente la necesidad de que la organización campesina que construyamos sea una organización independiente del Estado burgués, democrática en su estructura interna y revolucionaria en sus métodos de lucha.

2. Reafirmamos la necesidad de que el movimiento campesino establezca vínculos y alianzas de clase para la lucha, con todas aquellas organizaciones que luchen por los intereses de las clases trabajadoras. Buscamos la alianza con los obreros, estudiantes y colonos pobres. El Séptimo plenario de la CCRI reconoce la gran importancia que revisten las muestras de solidaridad de los sindicatos universitarios hacia la CCRI, especialment- del SITUAM y del STUNAM. Reconocemos como un gran paso en la unidad del movimiento campesino la presencia solidaria de la representación de la CIOAC (Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos).

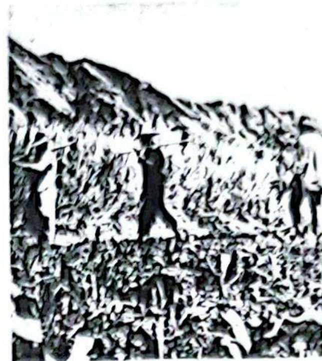
Del análisis de la situación nacional, que discutimos en una declaración por separado, se desprende lo siguiente:

a. La necesidad de oponerse a la política agraria del régimen de López Portillo, que atenta contra los intereses de las masas trabajadoras del campo.

b. Cuestionar la política economica del régimen, que tiende a incrementar la explotación y el rebajamiento del nivel de vida de las masas trabajadoras del país, así como apoyar las luchas obreras que se libran contra la política de austeridad y contra la congelación de los salarios.

c. Nos oponemos a la política económica del régimen, que favorece la penetración imperialista en nuestra economía y en nuestra sociedad. Rechazamos las políticas gubernamentales que ponen en peligro la soberanía nacional sobre nuestros recursos, básicamente en cuanto a petróleo, gas, uranio y energía eléctrica.

d. Reconocemos la necesidad de incrementar la lucha por la liberación de todos los presos políticos del país, en especial de los presos políticos campesinos, cuya situación encubre el gobierno con las acusaciones de que son convictos de delitos comunes. Exigimos la libertad incondicional de veinte presos campesinos en Tecpan de Galeana y Acapulco, Guerrero, y de dieciséis compañeros del ejido La Reforma, del Municipio de San Miguel Soyaltepec, Oaxaca, los cuales se encuentran presos en la cárcel de Tuxtepec, Oaxaca. Exigimos la presentación de quinientos



sesenta desaparecidos por motivos políticos en el país. El gobierno debe responder por su situación, y si los ha asesinado debe responder por el genocidio.

e. Agradecemos en este sentido la solidaridad de los compañeros Arturo Gallegos Nájera, Antonio Hernández Fernández, Aquilino Lorenzo Avila y Octaviano Santiago Dionisio, presos políticos en una de las cárceles de Acapulco, Guerrero, y nos comprometemos a difundir su carta-denuncia y a luchar por su liberación.

3. En base a lo anterior nos comprometemos a impulsar la formación de un Frente Nacional de Organizaciones Campesinas, para lo cual haremos un llamado y proposiciones concretas a las organizaciones campesinas independientes de todo el país.

4. Ratificamos nuestra coalición de organizaciones con N.A.U. C.O.P.A.C. en base a la siguiente declaración:

I. Que las movilizaciones de masas realizadas por los habitantes de las colonias populares del país forman parte fundamental de las luchas de las masas trabajadoras por su liberación.

II. Que las colonias populares requieren con urgencia la realización de una verdadera Reforma Urbana Democrática.

III. Que las colonias populares están compuestas por trabajadores de los más diversos oficios, pero que en su mayoría provienen del campo y tienen en él muchas de sus raíces.

IV. Que la organización independiente del Estado, democrática en su estructura, revolucionaria en sus métodos de lucha, es necesaria en los combates de las masas obreras, campesinas y de colonos.

V. Que el primer Congreso representativo de NAUCOPAC, realizado el día 10 de Diciembre de 1978, así como el VII Plenario de la C.C.R.I. han acordado establecer una coalición de organizaciones N.A.U.C.O.P.A.C.-CCRI, en la que cada una conserva su autonomía y programa, pero en la que se comprometen a luchar juntos.

5. Ante la grave situación de represión y superexplotación que sufren los trabajadores indocumentados en los Estados Unidos, así como la situación de opresión y discriminación que sufren nuestros hermanos chicanos, manifestamos:

a. Nuestra absoluta solidaridad con los trabajadores mexicanos que se encuentran en los Estados Unidos.

b. Nuestro rechazo total a las acusaciones norteamericanas de que son ellos los culpables de la crisis. Por el contrario, el imperialismo el responsable de la pobreza que vive nuestro país, de la crisis que afecta tanto a México como a Estados Unidos, como responsable es también de la sobreexplotación que sufren los trabajadores indocumentados en los Estados Unidos.

c. Condenamos el "Plan Carter", que pretende dividir al movimiento social de los indocumentados en categorías fácilmente manipulables para provocar enfrentamientos en su seno. Condenamos las agresiones a nuestra soberanía que significan la militarización de la frontera y el contenido fundamental de dicho plan, el cual consiste en la expulsión de millones de mexicanos que hoy trabajan en los Estados Unidos.

Llamamos a todas las organizaciones de trabajadores y campesinos de México y de Estados Unidos a participar en la formación del frente único de defensa de los trabajadores indocumentados y chicanos. ■

Franco Vidal, Dirigente de la CCRI Herido

Campesinos de Teczín, Ver., Agredidos por Ganaderos

(El siguiente comunicado fue emitido por Alfonso Chanes y Margarito Montes a nombre del Secretariado Ejecutivo de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente, con fecha 24 de enero.)

Hace 49 años, un reducido núcleo de campesinos del Ejido de Teczín, Municipio de Teocelo, Veracruz, inició su propia experiencia en la lucha por la tierra. Su expediente de solicitud de tierras ha tenido que pasar casi medio siglo en un sinnúmero de oficinas y dependencias, sin que hasta la fecha las actuales autoridades agrarias hayan movido un sólo dedo para resolver las demandas de las cuarenta y dos familias de Teczín.

En esta larga lucha por la tierra, los compañeros de Teczín han tenido que enfrentar, una y otra vez, las agresiones no sólo de los corruptos funcionarios públicos del municipio y el Estado, sino que han tenido que soportar las amenazas e intimidaciones de grupos armados al servicio de los latifundistas de la región. En esta lucha por la tierra los campesinos de Teczín han sido víctimas también de la voracidad y engaño de líderes venales de casi todas las centrales oficialistas. Pero esto se acabó, hoy los compañeros de Teczín han decidido confiar única y exclusivamente en sus propias fuerzas y en apoyo solidario de todas aquellas organizaciones que estén de acuerdo con su justa lucha.

En la VII Reunión Nacional de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente los compañeros de Teczín han expuesto detalladamente la situación por la que atraviesa su movimiento, al tiempo que manifestaron su decisión de formar un bastión más de lucha de la CCRI. Los compañeros de Teczín han comprendido que es necesario hacer avanzar el movimiento campesino, al mismo tiempo la organización nacional del campesinado, que sea democrática en su estructura interna, independiente políticamente del estado burgués y su gobierno y revolucionaria en sus métodos de lucha.

Los campesinos de Teczín han agotado todos los trámites legaloides y con ellos su paciencia. Las 230 hectáreas que decidieron tomar el lunes 22 de enero a las diez horas tienen Resolución Presidencial positiva, publicada en el Diario Oficial de la Federación el primero de agosto de 1978 y ha vencido un segundo plazo para que desalojen los ganaderos de la región, el cual se venció el pasado 9 de enero de 1979. Sin embargo las autoridades municipales han pedido la intervención de la policía estatal para reforzar las agresiones que desde el día en que decidieron tomar las tierras (que de hecho y por derecho les corresponden) las guardias blancas han venido instrumentando.

El día 23 de enero los compañeros que se encontraban trabajando las tierras que les fueron dotadas por resolución presidencial, fueron atacados con armas de alto poder por un grupo de más de veinte pistoleros encabezados por caciques regionales y protegidos por más de cuarenta policías del estado. En esta agresión gran parte de los compañeros de Teczín resultaron golpeados y algunos de ellos heridos. El compañero Franco Vidal Pérez, quien forma parte de la dirección nacional de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente se encuentra en estos momentos con golpes y heridas de gravedad.

La CCRI manifiesta su más enérgico repudio por las medidas adoptadas por el gobernador del Estado de Veracruz, Rafael Hernández Ochoa, quien se ha caracterizado por su política antipopular, antiagraria y represiva. Esto lo podemos observar en la implacable persecución que ha ejercido contra los miembros y dirigentes de la Unión Campesina Independiente en la Sierra Centro de Veracruz.

La CCRI exige la inmediata solución de las demandas de tierra de las cuarenta y dos familias de Teczín y el retiro de la fuerza pública. De los hechos de violencia por parte de los grupos armados al servicio del latifundismo, responsabilizamos directamente a todos los caciques de la región y al gobierno municipal y estatal. ■

MITIN FRENTE A GOBERNACION

12 de Febrero, a las 12:00 hrs.

CONTRA LA REPRESION EN EL CAMPO

Libertad a los Presos Campesinos
Fuera Guardias Blancas

Convoca la CCRI

¿TE GUSTA **Bandera Socialista**? .... ¡SUSCRIBETE!

Llena la forma que encontrarás a continuación y envíanosla acompañada de un cheque o giro a nombre de María Teresa Torres, al Apdo. Postal 11-423, México 11, D.F. (si prefieres no recortar tu BS, simplemente anota tu nombre y dirección en un papel y apunta el servicio postal, la extensión que prefieras y adjunta el pago.). Ver tarifas en el Directorio, pág. 2.

NOMBRE: ______

CALLE Y NUMERO: ______

CIUDAD (Y ZP), ESTADO ______

Adjunto $ ______ para suscribirme a Bandera Socialista por ( ) 3 meses, ( ) 6 meses, ( ) 1 año; (correo áereo, ( )correo ordinario; de ( ) 1a. clase - sobre cerrado -, 3a. clase.

Dirigente Trotskista, Murió el Día 18

Joseph Hansen, 1910-1979.

Por Cristina Rivas

El 18 de enero de este año murió en un hospital de Nueva York Joseph Hansen, dirigente del Socialist Workers Party (SWP-Partido Socialista de los Trabajadores), organización trotskista de los Estados Unidos. Hansen acompañó a Trotsky y fue su secretario durante los últimos años de su exilio en México. La muerte de Joe Hansen es una pérdida no sólo para nuestros compañeros norteamericanos, sino también para todo el movimiento trotskista mundial.

Hansen nació en 1910 en un pequeño pueblo agrícola del estado de Utah. Nadie puede describir mejor que el mismo cómo es que un joven de un poblado aislado llegó a las filas del trotskismo. En la introducción de Hansen a Mi Vida, de León Trotsky (Pathfinder Press, Inc., Nueva York, 1973), él explica: "Conocí el nombre de Trotsky cuando tenía yo ocho años o nueve años. Fue después de la Primera Guerra Mundial, en un pueblo agrícola de Utah, que tenía unos 3000 habitantes, donde mi padre trabajaba como sastre. Incluso aquí la Revolución Rusa, que había acabado con el zarismo, era vista favorablemente y discutida ampliamente, cuando menos entre las familias de inmigrantes, que en su mayoría provenían de Escandinavia. La política en el pueblo era una mezcla reaccionaria de republicanismo y mormonismo; el semanario local , Richfield Reaper, era decididamente antibolchevique a pesar de que el editor era una especie de paría, puesto que era demócrata. Aún puedo recordar sus titulares sobre Trotsky, donde se decía que el Ejército Rojo estaba al borde de la derrota. Era un titular que se repitió varias veces. Para un niño que desde temprana edad tomaba el camino de la rebelión, era natural que estuviera en favor de Trotsky y el Ejército Rojo".

Con su participación en las discusiones políticas de la secundaria donde estudiaba, Joe Hansen explica cómo estrechó su vinculación a las ideas socialistas. Pero "no fue sino hasta que ingresé a la Universidad de Utah durante la catástrofe de la Gran Depresión cuando empecé a estudiar seriamente el marxismo y las diferentes corrientes del movimiento radical. Después de dos años dejé a un lado todas las demás tendencias para unirme a los trotskistas, que en aquella época estaban organizados en la Comunist League of America (Liga Comunista de los Estados Unidos). Tenía algunas reservas, particularmente en lo referente a lo que a mí me parecía la manera oscura que tenía la prensa trotskista para plantear muchas cosas, pero me convencieron su honestidad y sobre todo la claridad y la naturaleza profunda de su razonamiento sobre las grandes cuestiones... Esto sucedió en Salt Lake City, en 1934".

Cuando Trotsky se encontraba exiliado en México y se vio en la necesidad de prescindir de sus guardias mexicanos, pues los estalinistas utilizaban esto como pretexto para decir que Trotsky estaba interviniendo en la política mexicana y así ejercían presión para que el gobierno de Lázaro Cárdenas lo echara del país, Hansen fue uno de los camaradas norteamericanos que viajaron a México para vivir con él. Pero sus tareas no fueron fundamentalmente las de garantizar la seguridad de Trotsky, sino que fungió como su secretario. Permaneció en ese puesto hasta el asesinato perpetrado por los gangsteres de Stalin, en 1940.

En los años siguientes de su vida, Joe fue editor de The Militant, semanario del SWP y de la revista teórica International Socialist Review. Cuando se logró la reunificación del movimiento trotskista internacional en 1963, Joe Hansen fue editor de World Outlook, la revista semanal de la Cuarta Internacional especializada en el análisis político. Hasta el momento de su muerte Hansen era editor de Intercontinental Press, sucesora de World Outlook.

Las contribuciones de Hansen al movimiento trotskista fueron fundamentales en cuanto al análisis de los principales acontecimientos posteriores a la muerte de Trotsky. Sus escritos sobre el surgimiento de estados obreros en Europa Oriental, la revolución argelina, el Egipto de Nasser y la revolución cubana son imprescindibles para cualquier militante revolucionario.

Especialmente en lo que respecta a Cuba, Joe fue siempre uno de los más intransigentes defensores de la Revolución. Desde el análisis del proceso que puso al frente de la revolución a una dirección no marxista, pero que tampoco era estalinista, hasta la explicación del papel revolucionario de las tropas cubanas en Africa, Hansen explicó y defendió al primer estado obrero de nuestro continente.

Otra de las contribuciones y la más importante, fue en el terreno de la preservación y el fortalecimiento de la Cuarta Internacional. Si bien el SWP no puede pertenecer formalmente a esta organización internacional porque se lo impiden las leyes reaccionarias de la "democracia" imperialista, Hansen jugó un papel de primera línea para lograr la reunificación de los trotskistas después de la escisión de 1953.

En el curso de la lucha interna que acaeció en la Cuarta Internacional de 1969 a 1977 Hansen fue siempre y al mismo tiempo una de las personas que más pugnaron por mantener la unidad del movimiento mundial durante esa crisis. A él debemos en gran medida no sólo la corrección de errores políticos, sino el que esto se haya podido hacer sin llegar a una escisión.



JOSEPH HANSEN (1910-1

El tiempo en el que Hansen maneció con Trotsky lo marcó fundamente. En la introducci Mi Vida dice: "(Trotsky) podía un jefe severo. En poco tiempo vida podía volverse del todo rable para cualquiera que estu ra en torno a Trotsky y encont difícil el romper con sus háb bohemios o que considerara in rablemente difícil el aprende precisión, la laboriosidad hacer las cosas a conciencia".

Esta regla fue la guía de su vida. Fue una de las raz por las que Joe no quiso aband su puesto al pie del cañon, actividad cotidiana hasta el en que la enfermedad y la debi dad lo obligaron a internars un hospital. Como revoluciona meticulosa y decididamente ded do a la causa del socialismo, que lamentar su muerte celebr su vida.

Ayúdenos a Salvarle la Vida a Hugo Blanco



($12,000.00 colectados en la primer semana)

El dirigente campesino y socialista peruano Hugo Blanco se encuentra en peligro de muerte. Desde que fue electo diputado a la Asamblea Constituyente (elección que se llevó a cabo mientras se encontraba deportado y que obligó a la dictadura militar a permitirle regresar del exilio) ha sufrido constantes amenazas por parte de la reacción y de los grupos terroristas de derecha. El secuestro y el asesinato se han convertido en una forma como la dictadura y el imperialismo pretenden abatir el ascenso de masas, ascenso del que Blanco se ha convertido en uno de sus símbolos.

Solicitamos donaciones urgentes en dinero para enviarles a Perú. Estas donaciones estarían destinadas a brindarle a Hugo Blanco y a su movimiento los recursos indispensables para salvaguardarse de los ataques físicos de la reacción y de las bandas de terror, recursos con los que no cuentan en estos momentos.

Hugo Blanco es autor del libro Tierra o Muerte, La Lucha Campesina en el Perú, publicado en México por Siglo XXI Editores.

Si puedes contribuir con una donación, por pequeña que sea, envía un cheque o giro a nombre del Comité/Hugo Blanco a la siguiente dirección:
Comité Hugo Blanco
c/o Librería Nuestra América
Baja California 71, Col. Roma, México 7, DF.
Nombre ____________________
Domicilio ____________________
Ciudad, Estado, ZP ____________________

Envío $ __________ para ayudar en la campaña internacional para salvarle la vida a Hugo Blanco. Adjunto nombre y dirección para que me envíen un recibo del Comité/Hugo Blanco por esta cantidad.

Michoacán

Triunfo de los Despedidos de "Michoacana de Occidente"

Por Pedro Méndez.

En Morelia, mil quinientos trabajadores del sindicato "Rafael Sánchez Tapia" de la empresa maderera Michoacana de Occidente (MIDOC), afiliados a la CROC, se lanzaron a movilizarse por el pago de indemnizaciones, primas de trabajo y salarios caídos para todos los trabajadores despedidos. La M.I.D.O.C. fue cerrada por la Subsecretaría Forestal y de la Fauna.

Después de más de medio año en que los trabajadores habían acampado en sus centros de trabajo en los poblados de Dosaguas, Playitas, Barranca Seca, Hembrillas y Uruapan en espera de la solución de sus demandas, éstos se trasladaron a Morelia para presionar frente al Palacio de Gobierno a las autoridades del Estado.

Sin embargo, los dirigentes del sindicato, que cumplían con su papel de burócratas sindicales, frenaron la movilización y retiraron del Palacio a los trabajadores a cambio de las promesas de ayuda por parte del gobierno.

Cerca de un mes permanecieron en Morelia en busca de ayuda y apoyo económico y político de los trabajadores y del pueblo en general. Esto trajo consigo cansancio y desánimo a los trabajadores.

Así, por ejemplo, de cerca de 80 mil pesos otorgados por el gobierno y por sindicatos afiliados a la CROC, sólo repartió 20 mil y ello únicamente en las delegaciones de Dosaguas y Barraca Seca, con lo que dejó a un lado a las otras tres.

La participación de los miembros del PRT en Morelia no se hizo esperar. Se logró impulsar a las comisiones de información y recolección económica, así como rodear de apoyo concreto al movimiento de parte de trabajadores y colonos de la región. Esto trajo nuevos ánimos a los obreros y... la oposición de los dirigentes charrros.

Así fue como los dirigentes del sindicato comenzaron a tratar de expulsarnos mediante una campaña de calumnias y mentiras, en la que llegaron a afirmar que habíamos llevado el apoyo porque queríamos el veinte por ciento del total las indemnizaciones (unos 14 llones de pesos. ¡Qué Absurdo Como los trabajadores no creye tales mentiras, comenzaron a amenazados con perder la indem zación si aceptaban nuestro apo Y como también hubo resistenci ello, el agente de la Secreta de Gobernación César Magotich a nazó con "desaparecer" a los mi tantes del PRT que continuaran el apoyo.

Pero ante las amenaza de trabajadores de ir a la Ciudad México a exigir el cumplimiento sus demandas, el gobierno deci dar una solución parcial: indem zar por su cuenta al cincuenta ciento y negociar con la empr tanto el pago de esta cantidad mo el pago de lo que resta de indemnizaciones, primas y salar caídos.

De esta manera se ha consegu un triunfo para los trabajado de la MIDOC.

Sin embargo, esto no es to Para conservar dicha fuente trabajo, el gobierno debe estat zar la maderera, abrirla de inn diato para que sea dirigida p comisiones de trabajadores elect democáticamente en asambles gen rales.

Si en última instancia no h biera reapertura de la empresa, CROC, y concretamente los dirige tes de la Michoacana, tienen obligación moral y sindical de g rantizarle empleo a los trabajad res de MIDOC en las fábricas Michoacán donde el contrato es firmado por la CROC.

Llamamos a los trabajadores la MIDOC en particular y de CROC en general sobre todo en M choacán a que presionen a sus d rigentes sindicales a fin de q hagan la campaña.

Por último, si algún miemb del PRT o algún trabajador de M. D.O.C. es "desaparecido" o agred do en cualquier otra forma, responsabilidad recae directamen en el diputado Lorenzo Escobar, Cesar Magotich y en los gobiern federal y estatal, que permit los secuestros y las agresion ilegales.

ía Internacional de la Mujer

Nace Frente por Derechos de las Mujeres

r Cristina Rivas

A instancias del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STU-M) se han iniciado las reuniones ra preparar la fundación del ente Nacional de Lucha por los rechos de la Mujer. Las organiciones que participan hasta aho- además del propio STUNAM, son Partido Revolucionario de los abajadores (PRT), Partido Comusta Mexicano (PCM), Colectivo de Mujer, Movimiento de Liberación la Mujer, Lucha Feminista y Moiento Nacional de Mujeres.

Asisten además observadores de ras organizaciones, como la Coiente Sindical Independiente y nocrática (COSID) del Sindicato cional de Trabajadores de la Ecación, el Comité Ejecutivo Decrático del Hospital General, y mbién compañeros que participan los Comités Femeniles de la ndencia Democrática de Electristas.

El objetivo es que se aglutinen s fuerzas, especialmente sindiles, para fundar el Frente el de marzo de este año, es decir, s días después del Día Internaional de la Mujer.

Las organizaciones del Frente, ue convocan la formación, han esentado para su discusión un oyecto de declaración programáica y un proyecto organizativo.

La declaración programática arte de la idea de que la sociead dividida en clases es el orien de lo opresión de la mujer, lo ue se ha tratado de encubrir con l engaño de que la actual situaión de la mujer obedece a sus unciones y características biolócas.

La opresión que se ejerce sobre a mujer se traduce en el hecho de ue es más difícil para las mujees participar en las luchas soiales y, cuando lo hace, generalente se encuentra en papeles subrdinados a los de los hombres. Oro aspecto importante de la opreión es el considerar a la mujer implemente como un objeto, que ebe ser "bello", pasivo, sumiso y bnegado.

La declaración sostiene que la risis económica del país afecta obremanera a las mujeres que, uando se ven en la necesidad de rabajar, tienen que enfrentar inontables vejaciones. "El desemleo; la contracción de salarios; as restricciones al derecho de uelga, de sindicalización y de ontratación colectiva, repercuten n la mujer de manera especial por er considerada mano de obra desalificada. Por otra parte, la scendente carestía de la vida es n problema que afecta directamene a la mujer: la enfrenta diariaente a partir de su iniciativa ndividual, como la responsable el trabajo doméstico y de la disribución del presupuesto famiiar.

A esto se aúna el hecho de que a mujer tiene que enfrentar la ircunstancia de verse impedida de jercer su derecho de maternidad oluntaria; o sea, el procrear los ijos que quiera o negarse a tenerlos, ya sea por falta de los recursos económicos necesarios para tenerlos o bien, porque no dispone de los medios contraceptivos para evitar su preñez o, en última instancia, de poder abortar sin poner en peligro su vida."

Ante esta situación, quienes convocan al frente plantean la necesidad de que "las mujeres se organicen en torno a sus demandas y con una perspectiva de lucha amplia, democrática e independiente." Para los organizadores del Frente ésta "no es una batalla entre los sexos, sino que es parte del proceso general de la transformación social que, encabezada por el proletariado, culminará con el derrocamiento del orden social existente."

Los objetivos del Frente serían los siguientes:

1. Estudiar todos los aspectos de la realidad de la mujer en México y presentar proposiciones de solución para su amplia discusión.
2. Unificar los esfuerzos de todas y todos aquellas (os) que estén dispuestas (os) a luchar por los derchos de la mujer.
3. Impulsar la autoorganización de las mujeres en los sindicatos, escuelas, organizaciones estudiantiles, campesinas y de colonos, para la lucha por sus propias reivindicaciones.
4. Exigir el cumplimiento de las leyes vigentes que otorgan derechos a las mujeres, y luchar contra las leyes discriminatorias.
5. Luchar por los derechos de organización, expresión y manifestación de las mujeres; por los derechos laborales de la mujer, incluida la igualdad salarial; por servicios sociales como guarderías y comedores públicos; servicios médicos para la realización de abortos y en contra de la esterilización forzosa; por los mismos derechos que el hombre en materia educativa.
6. Por el respeto a los derechos humanos y las libertades políticas.
7. En contra del imperialismo, que agrava la situación de opresión de la mujer.
8. Por una sociedad sin clases donde no exista la opresión de la mujer, ni la guerra.

Además, el frente está dispuesto, dice la declaración, a unir sus fuerzas con todas las organizaciones nacionales e internacionales que estén dispuestas a participar en la lucha por los derechos de la mujer.

En el proyecto organizativo se plantea que el frente está abierto a todas las fuerzas que deseen integrarse y también a individuos. Las decisiones se tomarán por acuerdo de todos los participantes y por el momento se dejará de lado cualquier punto en el que,haya diferencia para que sea discutido en otros foros y por otros canales.

La creación de este Frente significaría un importante paso adelante no sólo para las mujeres de México, sino para todos los trabajadores. No podemos olvidar ni por un momento que la única manera de defender consecuentemente los intereses de los trabajadores es luchar intransigentemente por los derechos de los más oprimidos. Ahora las mujeres se integran a la lucha y deben recibir el pleno apoyo de todas las organizaciones -especialmente de los sindicatosque forman parte de la lucha contra la explotación. ■

¿Dónde Encontrarnos?

Si estas de acuerdo con lo que planteamos en este periódico, ¡Unete al PRT! Si deseas más información, puedes escribirnos (a nombre del Editor de B.S.) al Apdo. 11-423, México 11, DF o acude a uno de sus locales.

Baja California Norte:
Tijuana: Av. Madero # 807 Int. 6
Colima:
Colima: Medellín 330.
Chiapas:
Tuxtla Gutierrez: escribir al Apdo Postal 722 en esta ciudad.
Distrito Federal:
México: Baja California 71, Col. Roma, ZP 7.
Jalisco:
Cihuatlán: E. Zapata No. 22;
Guadalajara: Coronilla # 21, Sector Hidalgo.
México (Edo. de México):
Naucalpan: Hidalgo 5, Int. 3 (a una cuadra del Parque Revolución).
Nuevo León:
Monterrey: Arramberry 403 Pte.
Puebla:
Puebla: 2 Poniente No. 708 Int. 8
Sinaloa:
Culiacán: dirigirse al Apdo. Postal 1725, de esta ciudad.
Sonora:
Hermosillo: Oaxaca No. 68, Zona Central.
Morelos:
Cuernavaca: Av. López Mateos No. 131 - 6, lado Norte del Centro Comercial.
Guerrero:
Chilpancingo: Amado Nervo # 48 Tel. 2 5976.

Morelos:

Por Abel Moreno

Campesinos Desalojados

A principios del mes de enero fueron arbitrariamente desalojados por la policía 224 jefes de familias campesinas de las 704 hectáreas de tierra comunal, ubicadas en la Colonia Bonifacio García, del pueblo de Tlaltizapán, Morelos.

Fueron detenidos setenta y seis campesinos, de los que actualmente quedan dos encarcelados, entre ellos Plácido Arizmendi, principal ex dirigente de la Unión de Ejidatarios y Cañeros "Plan de Ayala".

Huelgas

La situación entre los trabajadores de la ciudad no es muy diferente a la que prevalece en el campo. Precisamente es en el mes de febrero cuando la agitación laboral va en aumento, debido a la preparación de las revisiones salariales que se efectuán durante los primeros meses del año. En primer lugar, son más de dos mil trabajadores de las industrias textiles de la región pertenecientes a las empresas Textiles Morelos, Textiles Jiutepec, Nobilis Lees, Hilados Morelos y Textiles del Valle, quienes se encuentran demandando un cuarenta por ciento de aumento salarial. Esta demanda la hacen conjuntamente con todos los trabajadores regidos bajo los términos del Contrato Nacional de la Seda y Artícela, administrado por sindicatos pertenecientes a la Confederación de Trabajadores de México, a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, a la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos y otras centrales. En caso de no resolverse sus demandas, han presentado un emplazamiento a huelga para el 11 de febrero.

Tomando en consideración que el movimiento obrero en Cuernavaca ha sufrido un período de reflujo y golpes propinados por la patronal, que se tradujo en una gran cantidad de despidos, no se puede esperar un gran estallido de las luchas; sin embargo, la tendencia no es hacia la profundización del reflujo, sino hacia la recomposición de las fuerzas del movimiento obrero. Hacia allá apuntan las actuales luchas de las ochenta obreras de Confecciones "García", que llevan más de un mes en paro, donde demandan su indemnización ante el cierre de la empresa.

Amnistía y Elecciones

Es en este contexto donde se presenta la lucha por la amnistía y las elecciones municipales y federales.

El próximo 3 de febrero se realizará una manifestación que partirá de la Penintenciaría al Zócalo, donde, de manera unitaria, el Frente Pro Derechos Humanos encabezará la lucha por la aplicación efectiva de la Ley de Amnistía, aprobada desde el 18 de octubre del '78, a los 23 presos políticos que aún permanecen en la Penintenciaría de Cuernavaca, luego de que han sido liberados siete y han ingresado tres más.

Pero lo que se ha entendido de manera correcta en la lucha por la amnistía, en el sentido de presentar un bloque único de clase en contra del Estado, no se ha aplicado en la misma forma en torno a las próximas elecciones municipales y federales.

Particularmente la posición del Partido Comunista Mexicano ha sido la más inconsecuente ya que después de que hizo pública la alianza con el PRT dio marcha atrás de acuerdo a las resoluciones de su Comité Central lo que a nivel estatal los ha llevado a montar una "coalición" con un casi inexistente Partido Popular Mexicano que vive envuelto en su ostracismo sectario.

A pesar de estas actitudes sectarias, el PRT ha seguido llamando a la unidad a través de organizar un Frente Obrero Campesino y Socialista que levante candidatos representativos de los sectores en lucha. ■

CARTAS

En el número 92 del órgano de nuestro partido se introducen algunos cambios significativos, tanto en su formato como en su orientación.

En primer lugar, nos parece que el órgano del PRT está en vías de superación de una serie de deficiencias que arrastraba; sin embargo, es evidente que nuevamente el cambio en Bandera Socialista ha sido demasiado brusco. No desconocemos que durante el desarrollo histórico de la conformación del partido, han existido diferentes aportaciones realizadas por los periódicos de las diferentes corrientes que convergimos en él. Precisamente por eso creemos que se deberían retomar las experiencias más importantes de Bandera Roja, El Socialista, Rojo y Clave.

En cuanto al logotipo del periódico se refiere, nos parece que es equivocado cambiarlo en cada ocasión que hay cambio de editor. El logotipo del periódico es identificado por los lectores y tiene que ver con la identificación de la organización, si tomamos en cuenta que los símbolos también desempeñan un papel.

Por otra parte, lo que sí nos parece un error muy grave, es la eliminación del emblema del partido. Máxime si esto se debió a la decisión individual del editor. Nuestro emblema representa el símbolo de la lucha de la clase obrera a nivel mundial y no puede ser eliminado de principal órgano del partido.

Adriana, Eva, Abel, Mara, Raúl.
Cuernavaca, Morelos.

En el número anterior de Bandera Socialista, Tomás Galindo reclama la no aparición del símbolo que tenía este periódico en el logotipo. Desconozco las razones del editor para suprimir el símbolo,pero me parece una decisión correcta. Es un error de análisis el querer comparar un símbolo -que si bien ha sido utilizado por nuestra corriente no es más que eso, un símbolo- con la consigna Por un Gobierno Obrero y Campesino. Esta es precisamente la consigna que resume nuestras diferencias programáticas con las demás corrientes que se reclaman del movimiento obrero.

Para la tarea de explicar dicha consigna tenemos que luchar cotidianamente para que BS dialogue con aquellos trabajadores con los que no podamos charlar directamente.

Pero para explicar nuestra política no es necesario vestir una camiseta con el escudo de la Cuarta Internacional. Es más no se lo recomiendo al compañero Galindo.

Juan Alvarez; México, DF.



H HANSEN (1910-197

iempo en el que Hansen pe
con Trotsky lo marcó pr
nte. En la introducción
dice: "(Trotsky) podía s
severo. En poco tiempo,
día volverse del todo mis
ara cualquiera que estuvi

orno a Trotsky y encontr
el romper con sus hábit
o que considerara insup
te difícil el aprender
n, la laboriosidad y
s cosas a conciencia".

regla fue la guía de t
Fue una de las razo
que Joe no quiso abando
al pie del cañon, en
cotidiana hasta el
enfermedad y la debil

ligaron a internarse
al. Como revolucionar
a y decididamente dedic
causa del socialismo,
tar su muerte celebra

"e Occidente"

del total
nos 14
Absurdo!
no creyer
aron a s
la indemn
stro apoy
sistencia
a Secretar
Magotich a
" a los mil
ntinuaran c

menaza de l
la Ciudad
mplimiento
ierno decid
cial: indemn
cincuenta p
con la empre
a cantidad c
e resta de l
mas y salari

ha consegui
trabajador

o no es tod
a fuente
debe estat
rla de inm
dirigida p

Día Internacional de la Mujer

Nace Frente por Derechos de las Mujeres

Por Cristina Rivas

A instancias del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) se han iniciado las reuniones para preparar la fundación del Frente Nacional de Lucha por los Derechos de la Mujer. Las organizaciones que participan hasta ahora, además del propio STUNAM, son el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Partido Comunista Mexicano (PCM), Colectivo de la Mujer, Movimiento de Liberación de la Mujer, Lucha Feminista y Movimiento Nacional de Mujeres.

Asisten además observadores de otras organizaciones, como la Corriente Sindical Independiente y Democrática (COSID) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el Comité Ejecutivo Democrático del Hospital General, y también compañeros que participan en los Comités Femeniles de la Tendencia Democrática de Electricistas.

El objetivo es que se aglutinen más fuerzas, especialmente sindicales, para fundar el Frente el 1°de marzo de este año, es decir , dos días después del Día Internacional de la Mujer.

Las organizaciones del Frente, que convocan la formación, han presentado para su discusión un proyecto de declaración programática y un proyecto organizativo.

La declaración programática parte de la idea de que la sociedad dividida en clases es el origen de lo opresión de la mujer, lo que se ha tratado de encubrir con el engaño de que la actual situación de la mujer obedece a sus funciones y características biológicas.

La opresión que se ejerce sobre la mujer se traduce en el hecho de que es más difícil para las mujeres participar en las luchas sociales y, cuando lo hace, generalmente se encuentra en papeles subordinados a los de los hombres. Otro aspecto importante de la opresión es el considerar a la mujer simplemente como un objeto, que debe ser "bello", pasivo, sumiso y abnegado.

La declaración sostiene que la crisis económica del país afecta sobremanera a las mujeres que, cuando se ven en la necesidad de trabajar, tienen que enfrentar incontables vejaciones. "El desempleo; la contracción de salarios; las restricciones al derecho de huelga, de sindicalización y de contratación colectiva, repercuten en la mujer de manera especial por ser considerada mano de obra descalificada. Por otra parte, la ascendente carestía de la vida es un problema que afecta directamente a la mujer: la enfrenta diariamente a partir de su iniciativa individual, como la responsable del trabajo doméstico y de la distribución del presupuesto familiar.

A esto se aúna el hecho de que "la mujer tiene que enfrentar la circunstancia de verse impedida de ejercer su derecho de maternidad voluntaria; o sea, el procrear los hijos que quiera o negarse a tenerlos, ya sea por falta de los recursos económicos necesarios para tenerlos o bien, porque no dispone de los medios contraceptivos para evitar su preñez o, en última instancia, de poder abortar sin poner en peligro su vida."

Ante esta situación, quienes convocan al frente plantean la necesidad de que "las mujeres se organicen en torno a sus demandas y con una perspectiva de lucha amplia, democrática e independiente." Para los organizadores del Frente ésta "no es una batalla entre los sexos, sino que es parte del proceso general de la transformación social que, encabezada por el proletariado, culminará con el derrocamiento del orden social existente."

Los objetivos del Frente serían los siguientes:

1. Estudiar todos los aspectos de la realidad de la mujer en México y presentar proposiciones de solución para su amplia discusión.
2. Unificar los esfuerzos de todas y todos aquellas (os) que estén dispuestas (os) a luchar por los derchos de la mujer.
3. Impulsar la autoorganización de las mujeres en los sindicatos, escuelas, organizaciones estudiantiles, campesinas y de colonos, para la lucha por sus propias reivindicaciones.
4. Exigir el cumplimiento de las leyes vigentes que otorgan derechos a las mujeres, y luchar contra las leyes discriminatorias.
5. Luchar por los derechos de organización, expresión y manifestación de las mujeres; por los derechos laborales de la mujer, incluida la igualdad salarial; por servicios sociales como guarderías y comedores públicos; servicios médicos para la realización de abortos y en contra de la esterilización forzosa; por los mismos derechos que el hombre en materia educativa.
6. Por el respeto a los derechos humanos y las libertades políticas.
7. En contra del imperialismo, que agrava la situación de opresión de la mujer.
8. Por una sociedad sin clases donde no exista la opresión de la mujer, ni la guerra.

Además, el frente está dispuesto, dice la declaración, a unir sus fuerzas con todas las organizaciones nacionales e internacionales que estén dispuestas a participar en la lucha por los derechos de la mujer.

En el proyecto organizativo se plantea que el frente está abierto a todas las fuerzas que deseen integrarse y también a individuos. Las decisiones se tomarán por acuerdo de todos los participantes y por el momento se dejará de lado cualquier punto en el que haya diferencia para que sea discutido en otros foros y por otros canales.

La creación de este Frente significaría un importante paso adelante no sólo para las mujeres de México, sino para todos los trabajadores. No podemos olvidar ni por un momento que la única manera de defender consecuentemente los intereses de los trabajadores es luchar intransigentemente por los derechos de los más oprimidos. Ahora las mujeres se integran a la lucha y deben recibir el pleno apoyo de todas las organizaciones -especialmente de los sindicatos- que forman parte de la lucha contra la explotación. ■

Morelos:

Por Abel Moreno

Campesinos Desalojados

A principios del mes de enero fueron arbitrariamente desalojados por la policía 224 jefes de familias campesinas de las 704 hectáreas de tierra comunal, ubicadas en la Colonia Bonifacio García, del pueblo de Tlaltizapán, Morelos.

Fueron detenidos setenta y seis campesinos, de los que actualmente quedan dos encarcelados, entre ellos Plácido Arizmendi, principal ex dirigente de la Unión de Ejidatarios y Cañeros "Plan de Ayala".

Huelgas

La situación entre los trabajadores de la ciudad no es muy diferente a la que prevalece en el campo. Precisamente es en el mes de febrero cuando la agitación laboral va en aumento, debido a la preparación de las revisiones salariales que se efectuán durante los primeros meses del año. En primer lugar, son más de dos mil trabajadores de las industrias textiles de la región pertenecientes a las empresas Textiles Morelos, Textiles Jiutepec, Nobilis Lees, Hilados Morelos y Textiles del Valle, quienes se encuentran demandando un cuarenta por ciento de aumento salarial. Esta demanda la hacen conjuntamente con todos los trabajadores regidos bajo los términos del Contrato Nacional de la Seda y Articela, administrado por sindicatos pertenecientes a la Confederación de Trabajadores de México, a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, a la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos y otras centrales. En caso de no resolverse sus demandas, han presentado un emplazamiento a huelga para el 11 de febrero.

Tomando en consideración que el movimiento obrero en Cuernavaca ha sufrido un periodo de reflujo y golpes propinados por la patronal, que se tradujo en una gran cantidad de despidos, no se puede esperar un gran estallido de las luchas; sin embargo, la tendencia no es hacia la profundización del reflujo, sino hacia la recomposición de las fuerzas del movimiento obrero. Hacia allá apuntan la actuales luchas de las ochenta obreras de Confecciones "García", qu llevan más de un mes en paro, donde demandan su indemnización ant el cierre de la empresa.

Amnistía y Elecciones

Es en este contexto donde se presenta la lucha por la amnistía las elecciones municipales y federales.

El próximo 3 de febrero se realizará una manifestación que parti rá de la Penintenciaría al Zócalo, donde, de manera unitaria, e Frente Pro Derechos Humanos encabezará la lucha por la aplicacio efectiva de la Ley de Amnistía, aprobada desde el 18 de octubre de '78, a los 23 presos políticos que aún permanecen en la Penintenciaría de Cuernavaca, luego de que han sido liberados siete y han i gresado tres más.

Pero lo que se ha entendido de manera correcta en la lucha por amnistía, en el sentido de presentar un bloque único de clase contra del Estado, no se ha aplicado en la misma forma en torno las próximas elecciones municipales y federales.

Particularmente la posición del Partido Comunista Mexicano ha s do la más inconsecuente ya que después de que hizo pública la alia za con el PRT dio marcha atrás de acuerdo a las resoluciones de Comité Central lo que a nivel estatal los ha llevado a montar u "coalición" con un casi inexistente Partido Popular Mexicano que v ve envuelto en su ostracismo sectario.

A pesar de estas actitudes sectarias, el PRT ha seguido llamar a la unidad a través de organizar un Frente Obrero Campesino y cialista que levante candidatos representativos de los sectores lucha.

CARTAS

En el número 92 del órgano de nuestro partido se introducen algunos cambios significativos, tanto en su formato como en su orientación.

En primer lugar, nos parece que el órgano del PRT está en vías de superación de una serie de deficiencias que arrastraba; sin embargo, es evidente que nuevamente el cambio en Bandera Socialista ha

ra a nivel mundial y no puede eliminado de principal órgano del partido.

Adriana, Eva, Abel, Mara, Raúl
Cuernavaca, Morelos.

En el número anterior de Ba ra Socialista, Tomás Ga

Bandera Socialista

Las Relaciones EUA-China

Un Triunfo para el Pueblo Chino, pero...

Por Iván Juárez

Cuando el año de 1978 estaba a punto de concluir, el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica anunció que su país abría relaciones diplomáticas y comerciales con la República Popular China. Después de veintinueve años, desde el triunfo de la revolución en 1949, el hecho de que los Estados Unidos hayan reconocido al país más poblado de la tierra (casi mil millones de habitantes) significa un triunfo para el pueblo chino.

Sin embargo, las implicaciones de este paso por parte del imperialismo y del equipo dirigente del gobierno de China deben ser también evaluadas en el presente contexto internacional.

Podemos coincidir con el analista de Le Nouvel Observateur en que 1978 se significará como el año del espectacular retorno de China al escenario mundial. El estruendo de este regreso ha tenido una serie de implicaciones que afectan en primera instancia las ya deterioradas relaciones chino-soviéticas, ya que la nueva política china y sus "éxitos diplomáticos" han constituido ulcerantes fracasos para la burocracia soviética. Tales han sido el Tratado Chino-Japones, como inicial concreción de lo que podría ser un largo frente antisoviético a lo largo de la mayor frontera terrestre y el más vasto litoral marítimo de la URSS.

Además, nuevas piedras obstruyen el camino del diálogo de distensión que desde la época de Kissinger funcionaba en el marco de las negociaciones para la limitación de armas atómicas (SALT). La venta de armamento ofensivo de Occidente a China, autorizada implícitamente por Carter, lo confirma. Se trata principalmente de 100 aviones ingleses Harrier de despegue vertical, además de ventas aún no concertadas de unidades navales, helicópteros, artillería antiáerea y radares, ofrecidas por Alemania, Francia e Italia.



Jua Kuofeng, uno de los actuales dirigentes de la burocracia China.

Ahora bien, el restablecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con los Estados Unidos representa la culminación de un intrincado proceso de revisión política iniciado sustancialmente por el pragmatismo oportunista que aflora incontenible desde el XI Congreso del Partido Comunista Chino (PCCh), en agosto de 1977. Pero no podemos soslayar la relación existente entre los reacomodos y adaptaciones sucesivas que se dan al interior de la casta burocrática china -reflejo a su vez de las fuertes presiones populares sobre las estructuras de gobierno- con el sorpresivo giro de los acontecimientos analizados. Esto sería como abandonarnos a la idea de que "todo ha sido obra de los americanos", lo que sustituye los mecanismos de análisis por el simplismo de la imaginación.

Lo cierto es que entre las postales idílicas que permeaban la Gran Muralla (que proyectaban bucólicas imágenes de obreros y campesinos inundados por la felicidad socialista) y la realidad contemporánea China, existe un abismo representado por la crisis económica que sacude a la nación. Esta crisis es consecuencia de la política de autarquía impuesta durante veinticinco años por la camarilla del Gran Timonel. A la muerte de Mu Dsedung (Mao Tse-Tung, según la vieja latinización) el andamiaje burocrático construido e inspirado por aquél no sólo se desestabilizaba, sino que descompone es sus convulsiones intestinas todo el semblante que había adquirido el modelo socialista chino.

La rehabilitación y vertiginoso ascenso de Deng Xiaoping (Teng Hsiao-Ping) como cabeza visible de una corriente tecnocrática sumamente pragmática, constituye la adopción obligada de nuevas fórmulas alternativas de aceleración del desarrollo económico, tecnológico y científico, que abandona los viejos esquemas. Esto, lógicamente, tendrá sus repercusiones en todas las esferas de la vida social (hoy en día ya se permite el baile y aún, ¡se ha proclamado la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley!). Pero los sobresaltos no tendrán comparación con los hechos económicos y las espectaculares declaraciones que los revisten.

Ejemplo de lo anterior, lo constituye el aumento de las exportaciones de 100 a 800 millones de dólares de 1977 a 1978 por parte de los Estados Unidos, cifra que puede elevarse a ochenta y cinco mil millones en 1985, según opinión de Christorfer H. Phillips, presidente del Consejo Nacional para el comercio entre los Estados Unidos y China. Y Bussiness Week, muy optimistamente, opina que la modernización China requiere de una inversión aproxi-

mada de 359 mil millones d
res. Además, la burocracia h
mado un acuerdo comercial c
pón por 20 mil millones,
República Federal Alemana
mil millones, que incluye l
pra de una acería completa.
mente, se negocien contrat
Francia, Italia e Inglaterr
los dirigentes del Partid
nista Chino, han declarado
equiparación con el nivel d
de las naciones capitalist
avanzadas se alcanzará par
(¿?). La demagogia burocráti
ma nuevos modelos, quizás i
da por la "chispa de la vid
ción importada.

Por lo pronto, para las
cias imperialistas occiden
el comercio con China, aún
beante, representa la posibi
de una providencial salida
crisis de sobreproducción q
frentan. En el plano políti
alianza inesperada sumament
liosa para enfrentar al p
soviético, que acentuará su
contrarrevolucionario a
mundial a medida que vea estr
dos los lazos de su dependenc

Pero para la República Po
China, este giro resulta sum
peligroso, en tanto que a
dos economías diferentes a un
lación que le es desventajos
precio de una deuda pública e
rior exorbitante no podrá ser
bierta con sus exportacio
puesto que la más rentable, el
tróleo, exige un tratamiento e
cial y costoso, porque el cru
China contiene demasiada paraf
Y la sobreutilización de la
de obra empieza a encontrar u
mite. La protesta e inicial re
tencia de las masas trabajado
la denuncia de la carestía, el
mento de los precios, la falt
libertad de expresión y el com
zo de las manifestaciones pop
res, lo evidencían. Hasta d
podrán ser manipuladas las de
das de la población, es una i
nita que se irá resolviendo
forme los intereses de las
choquen con los de la burocrac

Mientras Alanís F. Anuncia su 'Reforma'

Hampones de la PJ vs Atracadores de la DGPT

Por Pedro Peñaloza

El pasado día 18 de enero se suscitó un enfrentamiento físico entre miembros de la Dirección General de Policía y Tránsito (DGPT) y agentes de la Policía Judicial del Distrito Federal en el Primer Cuadro de la Ciudad de México. El enfrentamiento duró aproximadamente 3 horas.

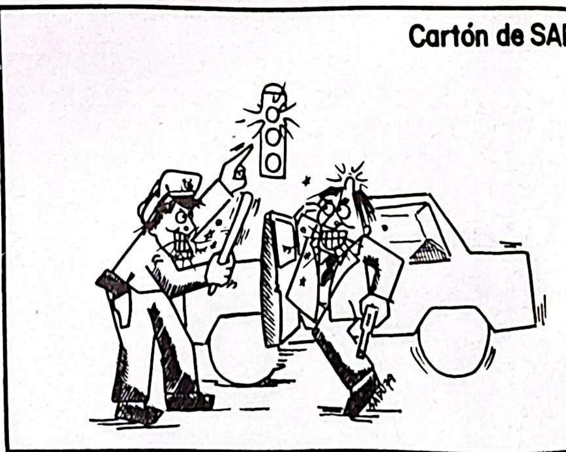
Lo importante a resaltar aquí no es el enfrentamiento en sí mismo, puesto que no es la primera vez que escenifican tal espectáculo, sino la duración y dimensiones que adquirió el safarrancho, que trajo consigo la utilización de armas de fuego y el secuestro de cinco policías preventivos. Estos últimos recibieron una golpiza al interior de la Procuraduría del Distrito.

Es necesario saber que la batalla campal se originó por el hecho de que un agente judicial infringió el Reglamento de Tránsito al dar la vuelta con su auto en lugar prohibido. Al ser detenido por un celosísimo guardián vial se sintió agredido en su impunidad e inmunidad oficial y utilizó prontamente su florido lenguaje contra los agentes de tránsito. Estos, para no quedarse atrás en sus lecciones aprendidas durante horas y horas de trabajo fecundo en la jungla de asfalto, no únicamente demostraron el uso correcto del lenguaje, sino que también ejercitaron públicamente algunos aspectos del arte de la defensa personal. Con esto ocasionaron la caída de dos piezas dentales del agente judicial.

Ya para esos momentos el suceso había adquirido connotaciones de escándalo. Por lo cual los agentes judiciales, que casualmente estaban en la Procuraduría, corrieron a demostrar que ellos también contaban con una preparación física atlética acorde con la administración de la justicia miliciana.

La balanza boxística para esos momentos, pese a la llegada de refuerzos de la Policía Preventiva, se había inclinado a los judiciales que demostraron su efectividad para detener maleantes.

Se podría preguntar la razón por la que estos elementos, representantes de la "Justicia", se comportan así en la vía pública. Bastaría decir que es porque así conviene al sistema capitalista en su conjunto; es decir, la "Ley" tiene que demostrar fuerza, impunidad, arbitrariedad, para que aquellos que pretendan infringir esa "Ley" se vean atemorizados de hacerlo. Obviamente, se trata de una ley orientada a demostrar el estado de cosas; es decir, que reproduce las condiciones para que una minoría siga explotando a la gran mayoría trabajadora. Para esto se cuenta con las corporaciones policiacas formadas con un gran número de bandoleros y Truhanes, que son portadores directos de la corrupción capitalista. Por cierto, cumplen muy bien la función



cotidiana de esquilmar mejor a los ciudadanos y, básicamente, a los explotados y oprimidos bajo cualquier pretexto.

En fin, se enfrentaron hampones contra hampones. Por su propia torpeza, pero al mismo tiempo, como un entrenamiento. Así demostraron lo que hacen con aquéllos que se atreven a luchar por sus derechos.

Los agentes judiciales han
mostrado contundentemente ha
dónde ha avanzado la Reforma A
nistrativa que el Licenciado A
nís Fuentes ha anunciado en
prensa. Las mejoras en la Procu
duría de Justicia del DF salta
la vista con la depurada técn
demostrada por la Policía Ju
cial.

Ba
Organo del

Número 96, Vol. III

IRAN



¿LA VÍSPERA DE UNA INTENTONA MILITAR? (pag. 8)

ELECCIONES
CARTA ABIERTA
A DIRIGENTE DEL PCM
(pag. 2)

TELEFONISTAS
LA HUELGA FUE
POSPUESTA (pag. 3)

MORELOS
MANIFESTACION
POR LA AMNISTIA (pa
★ CANDIDATOS OBR
Y CAMPESINOS (pag

HUELGAS
TRIUNFOS EN MO
Y EN EMCA (pag

POLEMICA
CONTESTACION
LIGA OBRERA
SOBRE EL CO
DEL TRABAJ